



La salud laboral es, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, una actividad multidisciplinaria que promueve y protege el bienestar de las y los trabajadores.

Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. Se entiende la salud laboral como la reducción o eliminación de los factores de riesgo dentro del centro de trabajo; y más concretamente, en el puesto de trabajo y en las tareas específicas que realiza el trabajador, para lo cual se tienen en cuenta las condiciones laborales y su organización.

Para la consecución de estos objetivos es necesario un equipo multidisciplinario que se involucre en las distintas áreas que intervienen en la protección y promoción de la salud.

El principal **objetivo** de la seguridad y salud laboral es la aplicación de las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos y promocionar la salud.

La prevención de riesgos laborales es la disciplina que busca promover la seguridad y la salud de trabajadores mediante la identificación, la evaluación y el control de los peligros asociados a un proceso productivo, además de fomentar el desarrollo de actividades y medidas necesarias para disminuir los riesgos derivados del trabajo.

